

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO REGISTRADO N° 1682

CONCÓN, 17 OCT 2018

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS

Lo dispuesto en la Ley N° 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, La Resolución 18 del 30 de marzo del 2017 de Contraloría General de la República, la Ley 18.883/89 Estatuto Administrativo de funcionarios municipales.

TENIENDO PRESENTE

La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 01 de diciembre de 2016, documentos de postulación al Diplomado, Carta de aceptación curso Subdrec y la decisión Alcaldicia.

DECRETO

1. **RATIFIQUESE** Cometido Funcionario a **EVELYN ARIAS ORTEGA**, para participar en el diplomado "**AB-LEARNING EN POLÍTICAS DE RECURSOS HUMANOS Y ELABORACIÓN DE PLANTAS MUNICIPALES**" cuyas clases presenciales serán los días 1, 12, 18, 19, 25 y 26 de octubre y 8, 9, 15 y 16 de noviembre de 2018, desde las 9 a 18.00 horas en el Auditorio 402, ubicado en Calle Blanco N° 1931, Valparaíso.
2. **PAGUESE** los pasajes u otros gastos inherentes para la asistencia a esta capacitación en el ítem correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE EN LA PAGINA DEL MUNICIPIO, REGISTRESE EN SIAPER Y ARCHÍVESE.



[Signature]
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
PAMELA SOTO AGUDO

EAO/VCF/vcf
DISTRIBUCIÓN

- REGISTRO SIAPER
- SECRETARIA MUNICIPAL
- RECURSOS HUMANOS

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado